

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.385/14

### AYUNTAMIENTO DE HIGUERAS DE LAS DUEÑAS

#### A N U N C I O

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463 de 2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un plan económico-financiero por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de agosto de 2014 el cual estará a disposición de los interesados.

En Higuera de las Dueñas a 26 de noviembre de 2014.

El Alcalde, *Juan Díaz Jaro*